

PRESENTACIÓN

La familia es el ámbito natural de desarrollo de los/las menores, tal como recoge la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989), y es el primer agente socializador, por lo que educar es un reto, una responsabilidad y una de nuestras mayores satisfacciones.

Ser madres y padres es complejo, continuo y gratificante, pero al mismo tiempo difícil, porque no se tienen las herramientas necesarias para este trabajo, que debe ir acompañado de sentido común, paciencia, cariño y dedicación. Madres y padres necesitan información y formación previa. Aquí es donde una Escuela de Familia ayuda a conocer las herramientas y orientaciones útiles que permitan enfrentar con mayor capacidad esta tarea en familia.

Partiendo de las situaciones cotidianas y de las dinámicas de funcionamiento del grupo familiar, en las Escuelas de Familias se propician momentos de reflexión identificando y analizando las diferentes etapas que cumple una familia, se promueve la comunicación entre los integrantes e incluso con el entorno de la comunidad educativa, se identifican las situaciones problemáticas que se crean en el interior del núcleo familiar teniendo en cuenta los distintos roles y funciones... en definitiva las Escuelas de Familias son uno de los mejores medios para mejorar la calidad educativa de la estructura familiar.

Los estudios realizados por Gottman demuestran que lo más importante es cómo madres y padres se conectan con sus hijos e hijas emocionalmente. Los menores que fueron Entrenados Emocionalmente eran más exitosos en su vida adulta en aspectos como amigos, empleo y desempeño académico que quienes fueron criados en otras formas.

Por tanto, hagámsle caso y "seamos entrenadores emocionales de nuestros hijos e hijas".

Adela Castaño Diéguez

Teniente Alcalde Delegada
de Coordinación General de Distritos,
Participación Ciudadana, Educación
y Edificios Municipales

programa
ESCUELAS DE FAMILIAS
CURSO 2018/19

programa
**ESCUELAS
DE FAMILIAS**

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Coordinación General de Distritos,
Participación Ciudadana,
Educación y Edificios Municipales

Dirección General de Educación y Edificios Municipales
SERVICIO DE EDUCACIÓN
Telf: 955 47 10 15 / 13
Fax: 955 47 10 22 / www.sevilla.org

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Coordinación General de Distritos,
Participación Ciudadana,
Educación y Edificios Municipales

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA "ESCUELAS DE FAMILIAS". CURSO 2018/19

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

DATOS DE LA AMPA:

Nombre
Dirección
C.P. Tfno.
Correo electrónico.....

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ESCUELA:

Nombre y apellidos
Tfno. particular Tfno. móvil.....
Correo electrónico.....

SE SOLICITA EL SERVICIO DE LUDOTECA: SÍ NO

Firma de la persona que solicita y fecha: Sello de la AMPA o
Centro Educativo:

OBSERVACIONES:

Indicar **2 días** por orden de preferencia (de lunes a jueves) y la **hora** en que le interesaría que se desarrollara la Escuela. **(Imprescindible cumplimentar)**

DÍA 1º: HORA:
DÍA 2º: HORA:

Si sólo es posible un día, indicar el motivo:.....

SE ADJUNTA LISTADO DE: (Indicar con una X)

PARTICIPANTES MENORES

NOTA: El Servicio de Educación intentará atender las observaciones siempre que sea posible.

ENVIAR A:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES,
SERVICIO DE EDUCACIÓN,
Plaza del Monte Pirolo s/n 2ª planta. 41010 SEVILLA.
Teléfonos: 955 471 015 / 13.
Correo electrónico: promocioneducativa@sevilla.org

programa ESCUELAS DE FAMILIAS

CURSO 2018/19

El Servicio de Educación, del Área de Coordinación General de Distritos, Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, ofrece el programa "ESCUELAS DE FAMILIAS", dirigido a madres y padres, con la intención de aportar información sobre aspectos psicológicos y cognitivos relacionados con el desarrollo de los menores lo que permite comprender y potenciar su desarrollo emocional, social y cognitivo.

Una metodología activa y experiencial, con la que adquirir pautas y herramientas que permitan mejorar las prácticas educativas, prevenir dificultades y relativizar las situaciones, ofreciendo seguridad y confianza en el desempeño de la labor parental.



En general, se trata de colaborar con las familias favoreciendo el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva sobre cuestiones relacionadas con la educación de niñas, niños y jóvenes.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Si eres madre, padre o representante legal de alumno o alumna y tienes interés, solicítalo desde la AMPA del centro educativo público, concertado o privado, pertenezcas o no a ella.

SERVICIO DE GUARDERÍA-LUDOTECA

Además, para facilitar tu asistencia, te ofrecemos un servicio de guardería-ludoteca, en el que podrán disfrutar tus hijos e hijas, en el mismo horario y lugar en el que se está desarrollando la Escuela



SE DESARROLLA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

¿QUIÉN LAS DIRIGE?

Especialistas en Psicología, Pedagogía y/o Educación Social.

IMPORTANTE

- El Programa es de carácter gratuito.
- El plazo de admisión de solicitudes finalizará el día 19 de octubre de 2018.
- Se pondrán en marcha 24 Escuelas de Familias, que se desarrollarán de enero a junio de 2019 (15 sesiones), 1 día a la semana, en horario de tarde preferentemente y en sesiones de 2 horas cada una.
- La inscripción se hará a través de la AMPA, o del propio Centro.

Será requisito imprescindible para la concesión de la Escuela, enviar la **solicitud debidamente cumplimentada** y sellada (utilizar modelo adjunto) por la persona



representante de la Escuela de Familias y adjuntar, la relación de personas, con nombre y apellidos (mínimo 10 y máximo 25) que se comprometen a asistir de forma continuada.

Asimismo se remitirá una relación con el nº de menores y sus edades, en caso de que vayan a solicitar el Servicio de Guardería-Ludoteca.

Cuando un Centro o AMPA no cuente con el número mínimo requerido para solicitar la Escuela, podrá formar grupo con personas interesadas de otros centros del entorno.

Las personas interesadas en participar en alguna Escuela, podrán hacerlo aun cuando no pertenezcan al centro en el que se va a impartir.

A las Escuelas de Familias seleccionadas se les comunicará por escrito su participación en el Programa, así como la fecha de la Sesión Preparatoria en el centro educativo.

Para dicha sesión es imprescindible confirmar la asistencia de al menos 10 personas (el mínimo exigido). De no ser así, se entenderá como renuncia al Programa, causando baja, que será cubierta por las solicitudes en reserva.

Igualmente se responderá a las solicitudes que no hayan sido seleccionadas, quedando como reserva para cubrir alguna posible baja.



La asistencia continuada a la Escuela dará derecho a un Certificado de Participación en el Programa.